

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Secretaría Comunal de Planificación

APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION PLAZA DE JUEGOS SECTOR ROBLE ALTO, LOTA".-

DECRETO N° 461 - 1

LOTA, 21 FEB. 2014

VISTOS:

- a) Convenio Transferencia de Recursos de fecha 29 de noviembre de 2013, suscrito entre Gobierno Regional y la I. Municipalidad de Lota, para ejecución del proyecto "Construcción Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota";
- b) Resolución N° 4410 de fecha 19 de diciembre de 2013, que aprueba Convenio mencionado en visto anterior;
- c) Decreto Alcaldicio N° 11 de fecha 02 de enero de 2014, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos, para la ejecución del proyecto "Construcción Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota";
- d) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Planos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLANOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota";

2° APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Construcción Plaza de Juegos Sector Roble Alto, Lota";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y

EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.
SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE MIGUEL CARJONA BALLESTEROS

DIRECTOR JURÍDICO
Vº Bº ASESOR JURÍDICO

MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE
VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

EMS/vse/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-